



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA

#### Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncia la enajenación por subastas públicas (en tercera y cuarta) con proposición económica en sobre cerrado de un local comercial sito en Burgos.

Por Resolución del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en sucesivas subastas públicas, tercera y cuarta, con proposición económica al alza en sobre cerrado del inmueble que a continuación se describe:

1. – «Local en calle Vitoria, s/n - Garaje S1- 4» en Burgos.

Finca número 43.255, al tomo 3.967, Libro 672, Folio 45, inscripción primera, del Registro de la Propiedad número uno de Burgos.

Referencia catastral 3082002VM4828S0188MU.

Superficie: 7.032,26 metros cuadrados.

Precio de licitación: Tercera subasta: 3.467.120,76 euros, cuarta subasta: 3.120.408,68 euros.

*Características físicas, técnicas y usos urbanísticos de la propiedad:* Las que figuran en los pliegos que rigen para la subasta.

*Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta:* Desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 13 horas del día 16 abril de 2015, en el Registro del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la sede del Área de Atención al Ciudadano del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (INVIED), calle Arcipreste de Hita, número 5 de Madrid, el día 30 de abril de 2015, a partir de las 10 horas.

*Obtención de documentos, información:* En el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (INVIED), en el domicilio antes indicado (Teléfono 91 602 08 19 y 91 602 07 42), en horario de oficina, así como en la página web: [www.invied.es](http://www.invied.es)



Visitas a los locales, deberán efectuarse previa cita concertada, en las Oficinas del Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Burgos, calle Vitoria, número 63 (Teléfono 947 245 358).

Para información general de todas las propiedades: En el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (Teléfonos 91 602 08 19, 91 602 09 19, 91 602 08 44 y 91 602 07 42), calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, en horario de oficina, así como en la página web: [www.invied.es](http://www.invied.es)

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y legales que rigen para la enajenación.

En Madrid, a 4 de marzo de 2015.

El Director Gerente,  
Fernando Villayandre Fornies